

MES DE LA PATRIA EN LA UNIVERSIDAD



El rector Eduardo Flores Castro iza la bandera, acompañado de autoridades, profesores, administrativos, estudiantes e invitados.

En un entorno de conciencia crítica de la nación; las autoridades de la Universidad de Panamá se unen a celebrar esos 121 años de separación. Ceremonia que fue presidida por el doctor Eduardo Flores Castro, rector de la Universidad de Panamá, quien fue también el orador de cierre del evento. Se dirigió a los presentes con una breve introducción de hechos que marcaron la historiografía panameña, como: los hechos de 1903, también señaló el evento inaugural del campus universitario Octavio Méndez Pereira, y para cerrar su exposición, señaló los tratados Torrijos Carter, señalando la salida de las bases militares estadounidenses cantonadas en tierras canaleras. En dicho acto también estuvo presente, el doctor José Emilio Moreno, vicerrector académico, porta la bandera que posteriormente fue izada por el Rector. Además, Miguel Delgado, profesor de Derecho y Ciencias Políticas, y asesor legal en el Centro Regional Universitario de San Miguelito



-Crusam-, como orador principal. Recordó a los presentes que estas instalaciones del campus de Curundu se encontraban en el centro de la triste célebre Zona del Canal de Panamá. Delgado finaliza su discurso como orador señalando:
"Estas instalaciones conjugan y representan, quizás como ninguna otra, la consolidación nacional y la adquisición de nuestra plena soberanía en las postrimerías del siglo pasado."



PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La conmemoración del "Día Internacional de las Personas con Discapacidad" se llevó a cabo con gran éxito, con un enfoque en derechos humanos, inclusión y sensibilización a la comunidad universitaria. La Oficina de Equiparación de Oportunidades, en colaboración con la Defensoría de los Universitarios -Duup-, ambas oficinas de la Universidad de Panamá, tomaron la iniciativa y llevaron a cabo este evento con el propósito de sensibilizar a la población universitaria. El evento tuvo lugar el 15 de noviembre de 2024 en la biblioteca Reyes Mark del Centro Regional Universitario de San Miguelito -Crusam-.

La Duup, como colaboradora en el evento, asignó a la abogada Clarissa Flórez Varela como ponente para abordar los fundamentos legales de los derechos humanos y a la licenciada Katherine Rodríguez Ellis como asistente de ceremonia.



121 AÑOS DE VIDA REPUBLICANA

El 3 de noviembre de 2024, Panamá celebra el cumplimiento de 121 años de la separación de Colombia, un hito fundamental en su pasado, que determinó su independencia en 1903, consolidando su identi-

dad y autonomía nacional. Nunca los hombres y mujeres patriotas que habitan en esta pequeña nación pueden olvidar esa enorme conquista histórica que emprendieron esos héroes históricos.

Edgardo Rodríguez Vega, profesor de historia del Centro Regional Universitario de San Miguelito -Crusam-, fue invitado a la Universidad de Panamá por el rector Eduardo Flores Castro; con el objetivo de tributar a la nación como orador oficial en el acto protocolar del 3 de noviembre. El evento fue presidido por el Rector, acompañado por las autoridades universitarias, estudiantes, administrativos e invitados. La actividad tuvo lugar en la Plaza de la Bandera, situada en los jardines de la Colina del campus Octavio Méndez Pereira.

Bueno, Rodríguez en su intervención como orador principal hizo varios señalamientos; nos referimos a una parte de su discurso.

"[...] La Universidad de Panamá, se funda en medio de un proceso de fuerte turbulencia política en el país, devenido del golpe de Estado de 1931. Las posteriores elecciones en medio de cruda pugna abierta entre dos facciones políticas criollas dejan como triunfador al Dr. Harmodio Arias Madrid; el cual llega a la presidencia luego de presentar en campaña política un plan de tipo popular prometiendo un gobierno que buscará el desarrollo y promoción de

los sectores sociales bajos. No en vano su eslogan de campaña fue "el Presidente de los pobres". Una vez



llega a la Presidencia de la República, Harmodio Arias hace honor a sus promesas y funda la Universidad de Panamá, la Institución que estaría llamada a convertirse en el más importante vínculo de ascenso social y de combate a la pobreza en el país.

Se sienta las bases de lo que posteriormente Castillero Calvo definiría como "el transitismo".

El argumento del Doctor Méndez Pereira, acerca de la transitoriedad, tiene completa validez en la actualidad. En su pensamiento, se encuentran muchas de las claves a los graves problemas que

afrenta nuestro país. Problemas que son de tipo económicos, sociales, de seguridad, pero también relacionados con la falta de una conciencia nacional sólida que nos marque un norte firme como nación, sobre los procesos comunes para obtener soluciones colectivas a los mencionados problemas. Para Méndez Pereira era fundamental la existencia de una personalidad colectiva en el Istmo, a fin de podernos desarrollar como Estado con sus propios intereses y perspectivas, alejadas de solo "ofrecer servicios" de tránsito al desarrollo de otros pueblos del mundo. Llegó incluso el maestro a sentenciar que las crisis políticas y educativas de la época eran el resultado de "la falta de afirmación de nuestra personalidad y de integración de nuestra cultura y nuestro destino".

"[...] La universidad debe aspirar a convertir al panameño en un ser con cultura, con apego y respeto a sus tradiciones y valores. El niño, el joven y el ciudadano deben apren-

der a amar lo panameño. A amar lo que significa su país, su patria, su historia de derrotas y grandes triunfos. Triunfos como la recuperación de nuestra soberanía, pero también la victoria sobre los que pretendieron el saqueo minero de nuestro país.

Luego de 121 años de vida republicana, tenemos enormes retos y desafíos como Estado. La crisis económica, una institucionalidad frágil, la necesidad de fortalecer nuestra seguridad social, la problemática medioambiental y la creciente inseguridad ciudadana son tareas a resolver como nación. En estos desafíos, la Universidad de Panamá, estará presente con su orientación y participación. Y también estará presente a través del pensamiento de su primer rector. Pensamiento profundo, académico, estratégico, nacional que es el que rige y debe continuar rigiendo en nuestra Institución.

Que nos guíe el pensamiento de Méndez Pereira en el papel de la historia, las tradiciones, la cultura, la educación y la universidad en la consolidación del ser social panameño y la búsqueda de las soluciones colectivas a los desafíos de las nuevas épocas. A 121 años de vida republicana, sigamos cumpliendo el rol que soñó para nosotros nuestro primer rector, sigamos siendo la Universidad de Panamá, baluarte de la panameñidad y conciencia crítica de la nación.

El orador cierra su intervención patriótica diciendo:
**"VIVA LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ,
 VIVA EL 3 DE NOVIEMBRE."**

UNA BANDERA

Obra ganadora del premio nacional de literatura Ricardo Miró.

El 25 de octubre de 2024, los estudiantes de la Escuela de Turismo Histórico del Centro Regional Universitarios de San Miguelito –Crusam- y el profesor Gilberto Marulanda, defensor de los derechos de los universitarios de la Universidad de Panamá, se organizaron para ir al Teatro El Desván, agrupación de la Universidad Santa María la Antigua -Usma- para presentar la obra Una bandera, escrita por Ernesto 'Neco' Endara y dirigida por Félix Gómez. Obra ganadora del premio nacional de literatura Ricardo Miró. El encuentro tuvo la participación de 20 jóvenes talentosos entre hombres y mujeres que aprecian el teatro, aunque no necesariamente esta sea la formación que desempeñan en la USMA.

“Una bandera cuenta la historia de un adulto mayor cuyo hijo fue uno de los mártires y el hermano de este quedó sumido en una depresión y se mostraba escéptico, rencoroso y no



terminaba de asimilar tal pérdida. No le veía sentido al patriotismo. Con el tiempo, y a raíz de vivencias que también lo marcaron, cambió de parecer y cerró ese capítulo de su vida”. Texto de rosalina.orocu@epasa.com, @PanamaAmerica.

Se trata de un evento que contribuye al fortalecimiento de la conciencia

histórica de los sucesos ocurridos el 9 de enero de 1964, en el que 21 patriotas panameños (hombres y mujeres) brindan sus vidas por los más elevados ideales de justicia, libertad y soberanía. Tales obras patrióticas contribuyen a la formación de nuevas generaciones de ciudadanos en el camino hacia la construcción de una nación más justa y equitativa.

RECORDANDO A CHANGMARIN

El 9 de octubre de 2024, el segundo piso de la Biblioteca Interamericana Simón Bolívar de la Universidad de Panamá —UP— se convirtió en un lugar artístico, cultural y de recuerdo histórico indeleble, pues se estrenó la Sala Memorial Changmarín. Las autoridades universitarias, la Fundación Changmarín y el Ministerio de Cultura, le dieron ese toque artístico a dicha inauguración.

Se utilizó un espacio memorial con el fin de contemplar fotografías, recortes de publicaciones de diversos momentos relevantes del artista polifacético, y también se recordaron los atributos que desempeñaba como pintor, fotógrafo, narrador infantil, escritor de décimas, poeta, ensayista, cuentista, músico, periodista, activista social, político y ambiental. La sala de Carlos Francisco Changmarín es un



lugar donde el público pueden visitar esta sala.

El acto, que contó con la presencia de autoridades de la Universidad de Panamá como: rector Eduardo Flores Castro, que dio el discurso inaugural, vicerrector académico José Emilio Moreno, Ricardo Him, vicerrector de Extensión, Sonia Gómez Casas, directora del sistema de bibliotecas de la Universidad de Panamá y familiares del homenajeado artista y público en general.

El evento tuvo una reunión cultural donde una nieta de Changmarín recitó un poema y la orquesta folclórica Los Juglares de la Dirección de Cultura de la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Panamá interpretaron una mejorana hecha por este artista. Por la Defensoría de los Universitarios asistieron las abogadas Lilian Ruiz y Clarissa Cristina Flórez.

ENCUENTRO DE DEFENSORES



José Camilo Cela Y Gilberto Marulanda

El 27 de septiembre de 2024. El doctor Ignacio Sell, defensor de los derechos de los estudiantes de la Universidad José Camilo Cela de España y Gilberto Marulanda, defensor de los universitarios de la Universidad de Panamá —UP—, se congregaron en un encuentro con el fin de intercambiar conocimientos e ideas y manifestar su intención de llevar a cabo proyectos en conjunto. Encuentro que tuvo lugar en la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá.

Es importante señalar que la Defensoría de los Derechos de los Universitarios de UP forma parte de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios (REDDU) que abarca a más de 60 entidades. El objetivo de pertenecer a esta organización es el intercambio de experiencias con otros miembros sobre el estudio, fomento, difusión, defensa y protección de los derechos Universitarios, así como la promoción y desarrollo de actividades académicas que promuevan la cultura de la defensa de los derechos del estudiantado.

FEUP VISITÓ LA DUUP



La Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Panamá (FEUP), liderada por su presidente, Miguel Quintero, el uno de octubre de 2024, visitó las instalaciones de la Defensoría de los Universitarios que dirige el profesor Gilberto Marulanda. Se trataba de abordar una serie de cuestiones como la seguridad, el servicio de cafetería y la importancia de que hombres y mujeres de este claustro universitarios cumplan con un protocolo de actuación en casos de acoso, hostigamiento y bullying. El Defensor expresó su disposición a coadyuvar en fortalecer la defensa de los derechos e igualmente la cultura de paz en la institución.

CRUSAM

CAMINATA AL CERRO ANCÓN



Durante la celebración de los 89 años de la fundación de la Universidad de Panamá, el Centro Regional Universitarios de San Miguelito -CRUSAM- dirigido por el doctor Luis A. Acosta, llevaron a cabo una travesía de historia, cultura, ecología y salud física al Cerro Ancón. Durante el evento, participaron más de 250 personas, tanto administrativos como estudiantes y docentes.



También estuvieron presentes los profesores Gilberto Marulanda, defensor de los universitarios, José Álvaro, líder de la asociación de profesores de la Universidad de Panamá -Apudep-. Los participantes recibieron una breve charla sobre la vida y la historia de este histórico y emblemático Cerro Ancón. La fuente de inspiración para que la poeta romántica panameña, Amelia Denis de Icaza, redactara una poesía en su nombre, rechazando la creación de la Zona del Canal por parte de los Estados Unidos. Evento que tuvo lugar el miércoles 23 de octubre de 2024.

PRIMER SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS



El 18 de noviembre de 2024 se llevó a cabo el primer seminario internacional de derechos humanos, evento organizado por el Instituto del Canal y Relaciones Internacionales de la Universidad de Panamá -UP-. El evento contó con la participación de autoridades universitarias, entre ellas, el defensor de los derechos de los universitarios de la Universidad de Panamá, profesor Gilberto Marulanda. La abogada de la Defensoría de los Universitarios, magistra Clarissa Flórez Varela, fue invitada como expositora, donde se planteó el tema de la importancia del artículo 4 de la Constitución Política para la observancia de los tratados de derechos humanos. El evento se llevó a cabo en el Auditorio Víctor Caballero, perteneciente a la Facultad de Administración Pública de la UP.

ROSARIA CORREA PULICE EN DEFENSORÍA RADIO

La Defensoría de los Universitarios de la Universidad de Panamá, a cargo del profesor Gilberto Marulanda, brindó una cordial invitación a la doctora Rosaria Correa Pulice, Directora del Instituto de Derechos Humanos, Justicia y Paz, para que participe en el programa Defensoría Radio, el cual se transmite todos los lunes de 1:00 a 1:30 p.m. por Radio Estéreo Universidad (FM 107.7) y en vivo por la cuenta de Instagram @defensoriaup. Bueno, acepta la invitación y participa en el programa radial del 18 de noviembre de 2024 con el objetivo de abordar el tema importancia de la incorporación de la Universidad de Panamá a la Red de Universidades por la Infancia y la Adolescencia, en atención a los 35 años de la firma de la Convención



sobre los Derechos del Niño. El programa fue conducido por la licenciada Karen Jones Franco

ESTUDIANTES DETENIDOS POR LA POLICÍA NACIONAL

El viernes 15 de noviembre de 2024, abogados de la Defensoría de los Universitarios y de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Panamá brindaron asistencia legal a 15 estudiantes que fueron detenidos en los predios de esta casa de estudio superior, después de las protestas del día 14 del presente mes. Se requerían largas horas, hasta que la jueza de paz dictara sanciones a cada uno de los hombres y mujeres que fueron detenidos. Los juristas, al oír el fallo, de una vez apelaron. El grupo de juristas señaló su compromiso con proteger a todos los hombres y mujeres de la casa de Octavio



Méndez Pereira. Y reitero, el respeto que tiene toda persona a manifestarse sin violencia, el respeto a la autonomía universitaria y al diálogo como única vía de resolución de conflictos.



La Defensoría de los Universitarios, cumpliendo su compromiso de defensor de los derechos del estamento

estudiantil de la Universidad de Panamá -UP- designó al abogado Jorge Isaías González, de la unidad jurídica, acompañado por Arturo Trelles, abogado de la UP. Ambos juristas sumaron a la defensa legal de los estudiantes detenidos durante las protestas contra la reforma a la Ley de la Caja de Seguro Social. La jueza de la casa de paz del corregimiento de Bella Vista, desestimó las denuncias de la Policía Nacional por considerarlas improcedentes y carentes de sustento. El fallo tuvo lugar el siete de noviembre de 2024.

NOVIEMBRE -2024

INFORME MENSUAL DE ATENCIONES

La unidad jurídica de la Defensoría de los Universitarios ha registrado al mes de noviembre de 2024 un total de 194 consultas, quejas y solicitudes, abarcando una población universitaria de 246 personas entre estudiantes, profesores, administrativos y público en general, en formato individual y colectivo. Durante el mes, el 41.67 % de las observaciones se corresponden con reclamos formulados por el estamento estudiantil, en temas de evaluación del aprendizaje, el 16.67% fueron consultas en modalidad verbal y electrónica, el mismo porcentaje se corresponden a denuncias por parte del estamento estudiantil y administrativo, y el 20.83 % se corresponden a copias de carbón y labor de seguimiento.

Lo que reclaman los universitarios

En noviembre de 2024, en el estamento estudiantil, los reclamos, en su mayoría, se relacionan con el derecho de los estudiantes a acceder a las calificaciones que establece el estatuto y temas de evaluación del aprendizaje. En el estamento administrativo, las atenciones se enfocaron en consultas sobre el régimen disciplinario y en el estamento docente, se realizaron consultas en evaluación de títulos y otros estudios.

CONTINÚA EN LA PÁG.7



DEFENSORÍA

RAD 107.7 FM
 107.7 FM
 107.7 FM

Radio Estéreo Univeridad

Todos los lunes de:
1:00 p.m. A 1:30 p.m.

Transmisión en vivo por
nuestro instagram

PARTICIPANTES:

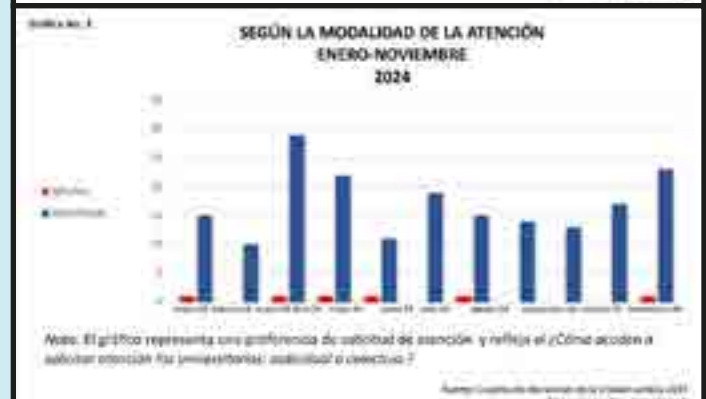
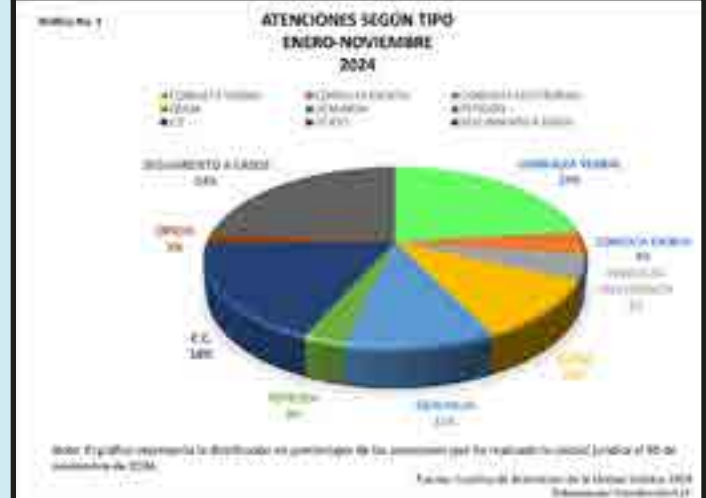
El 28 de octubre de 2024, Emanuel Barahona, vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Panamá, participó en el programa radial con el tema: Día del Estudiante. Jorge González estuvo al frente del programa.

El 7 de octubre de 2024, el estudiante Miguel Quintero, presidente de la Federación de Estudiantes de la UP, participó en el programa radial con el tema: 89 aniversario de la inauguración de la Universidad de Panamá. El abogado Jorge González y la abogada Karen Jones estuvieron al frente del programa.

El 26 de agosto de 2024, Clarissa Flórez Varela y Katherine Rodríguez Ellis, de la Oficina de la Defensoría de los Universitarios, participaron en el programa radial con el tema: acontecer universitario.

El 25 de noviembre de 2024, Joyce J. Araujo L., administradora de empresas y abogada feminista, participó en el programa radial con el tema: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Lilian Ruiz dirigió el programa.

DEFENSORÍA DE LOS UNIVERSITARIOS													
ESTADÍSTICAS DE ATENCIONES DE LA UNIDAD JURÍDICA - 2024													
Defensor: Profesor Gilberto Marulanda													
TIPO DE ATENCIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL DE ATENCIONES
Comités, quejas, peticiones, denuncias y regulaciones	16	16	38	23	12	19	16	16	16	11	24		196
MODALIDAD DE ATENCIÓN													
GRUPAL	1	8	7	2	3	0	1	0	0	0	11		36
INDIVIDUAL	25	30	28	22	11	19	15	16	16	11	13		160
ATENCIÓN SEGUN ESTADISTICO													
PROFESORES	3	4	17	8	1	28	7	8	3	1	0		69
ADMINISTRATIVOS	0	0	4	16	1	0	0	3	1	4	0		24
ESTUDIANTES	11	7	11	9	1	4	15	7	7	7	10		102
PUBLICO EN GENERAL OTRO	0	0	0	1	2	0	0	0	3	0	0		6
ATENCIÓN SEGUN POBLACION													
HOMBRES	20	0	21	25	7	12	37	8	9	8	21		151
MUJERES	9	7	17	15	6	6	10	7	6	4	12		83
OTRO/A	0	0	0	1	0	0	0	0	3	0	0		3
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	29	7	38	40	13	18	47	15	15	12	33		236





Nota: El gráfico representa la atención por población que recibió el Defensor en atención a la clasificación de: estudiantes, docentes, personal administrativo y personal de apoyo.

SEMANA DE LA COMUNICACIÓN SIECOM-IEEE 2024



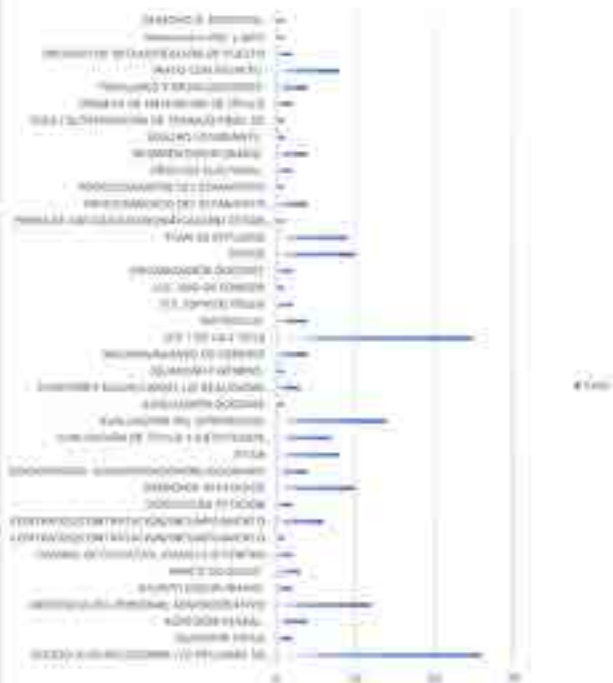
La Semana de la Información, Electrónica y Comunicación SIECOM-IEEE 2024 se llevó a cabo con gran éxito del 18 al 22 de noviembre de 2024, organizada por la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación de la Universidad de Panamá.

El evento tuvo la asistencia de autoridades universitarias, tales como el doctor José Emilio Moreno, vicerrector académico, quien dio las palabras de bienvenida y el ingeniero Javier Fernández, decano de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación, quien

presidió la ceremonia de inauguración. Asimismo, ambas autoridades coincidieron en la importancia de llevar a cabo dicho evento; señalándoles a los estudiantes, profesores y administrativos presentes a que participen activamente en los foros y conferencias que se estarán dictando en la semana, con un enfoque en tecnologías, comunicación e inteligencia artificial.

Durante la inauguración, el profesor Jean-S. François Duhe, deleitó a los presentes tocando tres piezas musicales en el piano; lo que generó un ambiente agradable para iniciar las actividades académicas. El

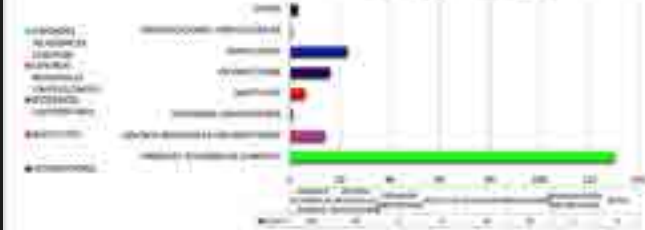
Gráfico No. 5: TEMÁTICA DE DERECHOS RECLAMADOS POR LOS UNIVERSITARIOS ENERO-NOVIEMBRE 2024.



Nota: El gráfico representa las demandas de los derechos que han sido consultados y atendidos, según, prelación o prioridad, de enero a noviembre de 2024, con datos de la Comunidad Universitaria.

Fuente: Oficina de atención de derechos de los usuarios (Defensoría y F.)

Gráfico No. 6: ATENCIÓN SEGÚN SEDE DEL USUARIO ENERO-NOVIEMBRE 2024.



Nota: El gráfico representa el número de atención por sede de la atención de los usuarios en Panamá, Colon, y otras sedes.

Fuente: Oficina de atención de derechos de los usuarios (Defensoría y F.)

profesor José Jiménez dio comienzo al primer foro de ciencias de datos. También se inició el primer foro de semiconductores. Durante ambas actividades, participaron profesionales que desempeñan un papel fundamental en el ámbito. Señaló la licenciada Mónica Domínguez, relacionista pública de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación.



Gilberto Marulanda
Defensor de los Universitarios

ricapaz22@gmail.com
Arte, comunicación,
diseño gráfico y textos

Luis Bernal:
arte-video, fotografía,
página web.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer



El 25 de septiembre de 2024, la Defensoría de los Universitarios fue convocada por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá y la Fundación Claresas para llevar a cabo un acto simbólico en conmemoración del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer", llevado a cabo en el parque 9 de enero de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. El propósito de esta iniciativa es la posibilidad de reflexionar, visibilizar, sensibilizar y plantear acciones conjuntas para eliminar las violencias que se cometen contra las mujeres.

El encuentro tuvo como objetivo la participación del estamento docente y estudiantil de la facultad, la intervención de las asistentes se centraba en la urgencia de combatir la violencia de género, la creación de espacios seguros y la implementación de un protocolo para la atención de casos de violencia de género en la Universidad de Panamá.

Para comprender el panorama y la relevancia de adoptar medidas que contribuyan a disminuir la violencia contra las mujeres en Panamá, según los datos estadísticos del Ministerio Público registrados a nivel nacional hasta el 31 de octubre de 2024, las denuncias presentadas por Violencia doméstica ascienden a 13.225, los feminicidios a 17. En tentativas de feminicidio se registraron 2 víctimas y en muertes violentas de mujeres se reportaron 23 víctimas. Desde el 31 de octubre de 2024, las denuncias reportadas son de 5,185 casos. Por la Defensoría de los Universitarios de la Universidad de Panamá, asistió a esta actividad la abogada Lilian Marissa Ruiz Villarreal.



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
DEFENSORÍA DE LOS UNIVERSITARIOS



COMUNICADO

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

En el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Defensoría de los Universitarios de la Universidad de Panamá, se une a la conmemoración de tan importante fecha que tiene como objetivo el sensibilizar, denunciar y reclamar políticas efectivas para la erradicación de la violencia de género en todas sus formas que se ejerce contra las mujeres en todo el mundo.

La conmemoración de esta fecha fue establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 17 de diciembre de 1999, mediante la resolución 54/134, en honor a las hermanas Mirabal, quienes fueron violentamente asesinadas el 25 de noviembre de 1960, por órdenes del dictador dominicano Rafael Trujillo, debido a su activismo político en contra de la dictadura.

Según la Organización de Naciones Unidas (2023) "la violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo. Se producen muchos casos cada día en todos los rincones del planeta. Este tipo de violencia tiene graves consecuencias físicas, económicas y psicológicas sobre las mujeres y las niñas, tanto a corto como a largo plazo, al impedirles participar plenamente y en pie de igualdad en la sociedad".

En Panamá, según datos estadísticos del Ministerio Público registrados a nivel nacional hasta el 31 de octubre de 2024, las denuncias reportadas por Violencia doméstica ascienden a 13,225, los femicidios a 17, en tentativas de feminicidio se reportaron 2 víctimas y en muertes violentas de mujeres se reportaron 23 víctimas. En cuanto a delitos por violación y otros delitos sexuales, la cifra de denuncias reportadas hasta el 31 de octubre de 2024, es de 5,185 casos.

La Defensoría de los Universitarios reafirma su compromiso de proteger y defender los derechos y libertades de la comunidad universitaria, así como también, el impulsar políticas, programas y acciones que promuevan la igualdad de género y el respeto mutuo en nuestra Universidad.

Solo a través de la educación, el compromiso y la acción colectiva podremos contribuir a la creación de un entorno libre de violencia. Por ello instamos a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria, tanto estudiantes como docentes y administrativos, a reconocer la violencia de género como un problema estructural que afecta nuestra sociedad, y a trabajar activamente por su erradicación.

Desde la Defensoría de los Universitarios de la Universidad de Panamá, decimos: ¡Ni una menos!

Profesor Gilberto Marulanda
Defensor de los Derechos de los Universitarios

Dado en la ciudad universitaria Octavio Méndez Pereira a los 25 días de noviembre de 2024.